



# LES ESSENTIELS

## ACIDE TARTRIQUE

---

**Acidificante para mostos y vinos.  
Franqueado de los depósitos de cemento.**

### CARACTERÍSTICAS

---

E334 (Ácido tartárico).

El uso de **ACIDE TARTRIQUE** para acidificar mostos y vinos es una práctica reglamentada. En las uvas o el mosto, la adición máxima autorizada es de 150 g/hl. En el vino es de 250 g/hL.

### APLICACIONES

---

La mayor dificultad en la adición de ácido tartárico es prever correctamente la disminución de pH que va a provocar en el mosto o el vino. Hay que evitar también que esta operación endurezca demasiado el vino.

Cuanto más precoz sea la adición de **ACIDE TARTRIQUE**, en el mosto, más integrada será su incidencia organoléptica, pero, en cambio, menos preciso será el reajuste de la acidez. Si la adición de **ACIDE TARTRIQUE** se realiza en el vino, será más eficaz, pero mayor será el riesgo de provocar su endurecimiento.

La teoría dice que 100 g/hL de **ACIDE TARTRIQUE** aumentan la acidez en 0,65 g/L, expresada como H<sub>2</sub>SO<sub>4</sub>. Sin embargo, en la práctica el rendimiento es, a la vez, muy variable e inferior.

El **ACIDE TARTRIQUE** permite también franquear los depósitos de cemento bruto, una vez eliminados los tartratos.

### DOSIS

---

- Mosto o uvas: 150 g/hL (dosis máxima legal).
- Vino: 250 g/hL (dosis máxima legal).

### MODO DE EMPLEO

---

1. Preparar una solución al 20% de **ACIDE TARTRIQUE** (20 kg/100 L), y realizar una primera aplicación en circuito cerrado, durante 10 a 15 minutos, o llevar a cabo una pulverización, sin olvidar la parte superior. Dejar secar durante 24 horas.

2. Realizar una segunda aplicación, sin olvidar la parte superior, y dejar secar de nuevo durante 24 horas más.

Lavar con agua justo antes de desinfectar. El depósito puede permanecer con la solución de **ACIDE TARTRIQUE**.

#### **Precauciones de uso:**

Producto para uso enológico y exclusivamente profesional.

Utilizar conforme a la reglamentación vigente.

### PRESENTACIÓN

---

Envases de 1 kg, 5 kg y 25 Kg.

### CONSERVACIÓN

---

Envase lleno, con el sellado original, resguardado de la luz, en un lugar seco y sin olores.

Una vez abierto el envase, utilizar rápidamente.

*La información proporcionada corresponde al estado actual de nuestros conocimientos. Se suministra sin que ello suponga un compromiso o garantía, en la medida que las condiciones de uso se encuentran fuera de nuestro control. No eximen al usuario del respeto de la legislación y de la información de seguridad en vigor. Este documento es propiedad de SOFRALAB y no puede ser modificado sin su consentimiento.*